ACTA DE LA JUNTA ANUAL GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO Y PROYECTOS DE INGENIERIA RUIZ CPIR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2013

Hoy a los 12 días del mes de abril de 2013, siendo las 4 de la tarde (4:00 p.m.) se reunieron, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Panamericana Norte KM 8 ½ vía a Quito, en la ciudad de Ambato, los siguientes accionistas **EDMUNDO EFRAÍN RUÍZ AMORES**, titular de la cédula de ciudadanía número 180149285-9 por sí y en representación de tres cientos cuarenta y cuatro (344) acciones de las cuales es propietario: **RUIZ VASCO JUAN CARLOS,** titular de la cédula de ciudadanía número 150062458-8 por sí y en representación de **RUIZ VASCO JONATAN ISRAEL** titular de la cédula de ciudadanía número 180385084-9 propietario de treinta y tres (33) acciones de: **RUIZ VASCO JUAN CARLOS,** titular de la cédula de ciudadanía número 150062458-8 por si y en representación de dos (2) acciones de las cuales es propietario: **VASCO MIRANDA MARIA ELENA,** titular de la cédula de ciudadanía número 150033589-6 por sí y en representación de doce (12) acciones de las cuales es propietaria: **VASCO MIRANDA ERIKA FERNANDA,** titular de la cédula de ciudadanía número 150033588-8 por sí y en representación de nueve (9) acciones de las cuales es propietaria; reunidos todos con la finalidad de celebrar una acta de la junta anual general ordinaria de accionistas de la compañía COMERCIO Y PROYECTOS DE INGENIERIA RUIZ CPIR CIA. LTDA., presidiendo de la publicación por estar presente la totalidad del capital de la compañía y habiendo quórum necesario para tratar los siguientes puntos: **PRIMER PUNTO:** Conocimiento y Aprobación de los Informes Económico y Financiero del período 2.012, **SEGUNDO PUNTO:** Conocimiento y Aprobación del Informe de Estados de Resultados, **TERCER PUNTO:** Conocimiento y Aprobación de Gastos para el período 2013, **CUARTO PUNTO:** Asuntos Varios. La Junta General de Socios en su carácter de soberana nombra presidir la Junta a la Señora Sandra Elizabeth Vasco Orellana, quien constatando el quórum declara válidamente instalada la Junta en su carácter de **GERENTA** de la Compañía y deliberar sobre el **PRIMER PUNTO** referente a dar a conocer los Informes Económico y Financiero del período 2.012 para su aprobación, de los cuales se suministra una copia a cada uno de los accionistas con el fin de obtener su aprobación o no aprobación. **SEGUNDO PUNTO:** referente a la aprobación del Informe de Estados de Resultados, luego de deliberar sobre la materia se resolvió por unanimidad, aprobar el balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, visto el informe económico presentado por la Gerenta para los periodos previamente establecidos. **TERCER PUNTO:** referente a dar a conocer y aprobar los Gastos para el período 2013 la Junta General de Socios resuelve aprobar los gastos que se proyectan para el año 2013.

CUARTO PUNTO: referente al punto asuntos varios se trato el tema de incremento de capital para el año 2013, mismo que se realizará con aportes en efectivo, en terrenos y con un vehículo.

La Junta acuerda se llame a una nueva sesión para tratar a profundidad el tema de los nuevos aportes de los socios para formalizar el incremento de capital.

Durante toda la Junta el Secretario ha ofrecido a los accionistas el derecho de intervención y no habiendo ningún otro tema a tratar, se levanta la sesión, de la cual se entiende la presente Acta que es aprobada, no habiendo ningún otro tema a tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 del día viernes 12 de abril de 2013.

Para constancia de lo actuado firman:

Sandra E. Vasco O.
GERENTA

María E. Vasco M.
PRESIDENTA

Juan C. Ruíz V.
SECRETARIO

Edmundo E. Ruíz A.
SOCIO

Jonatan I. Ruíz V.
SOCIO

Erika F. Vasco M.
SOCIA